

**DECRETO 54/1987, DE 2 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL
REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE
EXTREMADURA**

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria única de la [Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura](#).*